

Desregulación del transporte: San Rafael ante la necesidad de más conectividad y el riesgo de la informalidad

14/12/2024



Hace algunas el Gobierno Nacional regló la mentada “desregulación del transporte” de pasajeros de larga distancia. Esto habilita a cualquier vehículo, con capacidad de transportar a 5 personas, con seguro y VTV al día, a brindar este servicio.

Si bien puede ser una oportunidad para aumentar la oferta, también se corre un serio riesgo en relación a la proliferación de la informalidad.

Hace años que nuestro departamento necesita más conectividad terrestre. Las frecuencias y rutas son limitadas a un puñado de destinos que hacen a los sanrafaelinos tener que conformarse con pocos servicios y la necesidad de hacer “trasbordos”.



Quizá uno de los casos más emblemáticos es la falta de conectividad con la tercera ciudad más grande de Argentina: Rosario. Desde hace años que no hay micros directos hacia la “Cuna de la Bandera” y llegar hasta allí desde nuestro departamento amerita conexiones desde Córdoba o Junín.

Otro hecho significativo es que San Rafael no tiene conectividad internacional con Chile. Los buses por el Paso Pehuenche hacia Talca fueron discontinuados por la empresa CATA y nunca se retomaron. Hoy viajar al vecino país amerita hacerlo con “combinación” desde la Ciudad de Mendoza.

Lo mismo sucede con todo el Noroeste Argentino (Tucumán, Salta, La Rioja, Santiago del Estero) y Bolivia. San Rafael solo tiene vinculación directa con San Juan. Para acceder a estos destinos hay que embarcarse obligatoriamente desde Mendoza.

UNA GRAN INCÓGNITA

Si bien la conectividad es necesaria, hasta el momento las desregulaciones no han traído nuevas firmas interesadas en prestar servicios a San Rafael.

Un claro ejemplo es el de la mentada “liberación de los cielos” que prometió una revolución aérea y -pese a muchos trascendidos- hasta ahora San Rafael no logró incorporar ni nuevas aerolíneas que presten servicios ni -mucho menos- nuevos destinos.



A todo esto, hay que sumarle la infraestructura, ya que muchas de las rutas que llegan al departamento carecen de mantenimiento y hacen poco atractivo arriesgar capital para llegar.

La otra alternativa es que el servicio lo brinden empresas poco confiables con el riesgo que esto significa. Sin apuntalar al fatalismo, la falta de controles y una firma sin

todos sus papeles en regla terminó generando uno de los peores accidentes de la historia de San Rafael, la tragedia de la Cuesta de los Terneros, en el que fallecieron 15 personas.

En medio de todo esto también está la “duda” de los empresarios de ampliar servicios. Días atrás el titular de Iselín, Gabriel Brega, relató ante el diario UNO que para ampliar servicios a rutas nacionales hay que sumar una gran infraestructura que incluye talleres, puntos de venta, boleterías y más.

“No tiene sentido hacer una gran inversión para que se rompan las unidades” dijo el sanrafaelino en torno al mal estado de los caminos, y concluyó diciendo que “es poco probable” que empresas abran nuevas rutas por los “altos costos y la falta de infraestructura”.

El tiempo es el único que determinará si este fue un anuncio “para la tribuna” bajo los preceptos de “libertad” que pregona el gobierno o si verdaderamente ayudará para mejorar la conectividad de San Rafael.